



REQUISITOS ADHESIÓN AGECC PUCÓN

1. Ser una persona natural o jurídica que desarrolle como giro principal la explotación de locales comerciales con fines gastronómicos, de entretención o cultura, amparadas por ley y que no sean contrarias al orden público, pudiendo ser propietario, socio, administrador, representante legal o gerente.
2. Debe estar ubicado en la comuna de Pucón
3. Debe ser un establecimiento que funcione todo el año ininterrumpidamente.
4. Presentar una petición de adhesión por escrito, dirigida al directorio, que debe indicar; nombres y apellidos, edad, domicilio, cédula de identidad en caso de ser persona natural, y en el caso de que el solicitante sea una persona jurídica deberá además adjuntar los antecedentes que acrediten su constitución y su representación legal.
5. Tener una patente comercial al día.
6. En caso de ser adherido, el pago del equivalente a 3 cuotas sociales de incorporación